**PARAMETROS BANCO RECICLAJE 2020**

*Apertura: Jueves 27 de Febrero*

*Horario: 6:15 – 7:10 a.m.*

*Docentes a cargo: Adriana García y Jimmy Osorio*

*Lugar: Salón de Ciencias*

**Monitor Titular y Suplente del Comité Ambiental Escolar**

Todos los días después de consumido el refrigerio, los monitores del CAE, deben recuperar las bolsas plásticas del mismo y cada jueves consignarlas en la cuenta del curso, presentando el botón que los identifica.

**Todos los estudiantes matriculados en nuestra institución cuentan con las siguientes posibilidades de participación en el Proyecto Ambiental Escolar PRAE:**

**Líneas de Ahorro**

1. 200 botellas PET aplastadas sin etiqueta y sin tapa.
2. 1000 hojas de archivo (cuadernos usados, hojas impresas).
3. 1000 tapas plásticas limpias y secas.

**Beneficios**

1. Estudiante que cumple con una de las tres líneas de ahorro.
2. Estudiante que alcanza un promedio de las dos o tres líneas de ahorro.

Obtendrá 5 puntos en las asignaturas de ciencias (Biología, Física y/o Química) al finalizar cada periodo académico.

**Requisitos**

1. Cada consignación se debe hacer solo a los docentes responsables, los jueves de cada semana y en el lugar correspondiente.
2. La entrega de cada consignación no debe superar el 25% del total de la línea de ahorro elegida por el estudiante.
3. El estudiante debe hacer mínimo 4 entregas durante el periodo.
4. Las consignaciones no se pueden transferir a otro alumno del colegio.
5. Las consignaciones son por periodo y no se acumulan para las posteriores entregas.
6. La asignación de puntos estará sujeta al aseo y entrega de plásticos del refrigerio del curso, sin que se manifieste ninguna observación por parte de algún docente y/o coordinador.
7. Las consignaciones hechas en fecha posterior al cierre de cada periodo, se asignarán para el siguiente corte.
8. Se publicará en la página del colegio el listado de los beneficiados por periodo académico a los 8 días antes de cierre del mismo.